

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día jueves primero de octubre del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Araceli Alheli, Apreza Patrón Héctor, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, Hernández Flores Olaguer, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galena Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veintiséis diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Blanca Celene Armenta Piza, Perla Xóchitl García Silva, Nilsan Hilario Mendoza, Mariana Itallitzin García Guillén, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, los diputados Moisés Reyes Sandoval, Alberto Catalán Bastida, Jorge Salgado Parra, Luis Enrique Ríos Saucedo, Cervando Ayala Rodríguez, Arturo López Sugia, y para llegar tarde la diputada Samantha Arroyo Salgado, Perla Edith Martínez Ríos, y los diputados Servando De Jesús Salgado Guzmán y Zeferino Gómez Valdovinos.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Ometepec, Tecpan de Galeana, Tixtla de Guerrero y Cocula, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **II.** Oficio signado por los ciudadanos Martha Bustos Valera, Rafaela Julián García y Fernando Ponce Moreno, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que denuncian supuestas irregularidades cometidas por la presidenta del municipio antes citado, asimismo se deslindan de las firmas y sellos que se encuentren estampadas en documentos oficiales que sean atribuibles a su persona. **Segundo.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforman los artículos 45 y las fracciones I y III del 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 y artículo 119 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. c) De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, en materia de creación del Centro de Investigaciones Sociales y de Opinión Pública. Suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforma la fracción XVI y se adicionan las fracciones XVII y XVIII del artículo 11 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto por el que se aprueba conmemorar el día 26 de septiembre de cada año, se aprueba inscribir con letras doradas “Día de los 43”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona. Solicitando hacer uso de la palabra. f) De decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 43 y se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. g) De decreto por el que se reforman los artículos 16 y 17 y se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 16 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio

del cual se designa a la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, como síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se declara improcedente la iniciativa, por el que solicita adicionar el artículo 136 bis al Código Penal del Estado de Guerrero, Número 499. **(Comisión de Justicia).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología).** **d)** Propuesta de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se modifica el resolutivo primero del “Acuerdo por medio del cual se determina llevar a cabo de manera virtual las sesiones ordinarias del Congreso del Estado que sean consideradas pertinentes, atendiendo al “Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19)”. Discusión y aprobación, en su caso. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a fin y bajo el objetivo de que se instrumenten de manera urgente e inmediata las acciones y mecanismos necesarios para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero y en conjunto con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico; se contemple y se destine una partida presupuestal especial dentro de las acciones desplegadas para el ajuste al Presupuesto Estatal que tienen el propósito de atender a la población del estado ante la crisis y situación económica desfavorable derivada del Covid-19; para que por ley se cuente con un programa y fondo de apoyo a transportistas, orientado a fortalecer las medidas que contribuyan a mejorar de manera integral las condiciones de vida para lograr el bienestar integral de los transportistas así como la de sus familias ante la crisis económica y laboral causada por la contingencia de salud actual. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y al federalismo exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo y al titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, así como a los 80 Ayuntamientos y al Concejo General de Ayutla de los Libres para que en término de sus facultades instruyan al personal bajo su mando

hacer uso del lenguaje no discriminatorio con el fin de eliminar los términos anacrónicos y peyorativos al hacer referencia a las personas con discapacidad y así garantizar lo estipulado por el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disposición que este Órgano Legislativo también dará cumplimiento. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento de la esfera de competencia y división de poderes, exhorta los 81 Ayuntamientos del Estado, para que en las iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, generen mecanismos fiscales que les permitan mantener las cuotas, tasas o tarifas del ejercicio fiscal 2020 y, en los casos de prever incrementos, se fundamente debidamente éstos, a fin de no afectar en la economía de los contribuyentes, debido al impacto económico que está teniendo en toda la sociedad el confinamiento decretado por la enfermedad generada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19) en México. Asimismo, se exhorta a la Dirección General de Catastro del Gobierno del Estado, para que en la aprobación del visto bueno de las Tablas de Valores Unitarios y Uso de Suelos de los Ayuntamientos, se revise con exhaustividad el impacto que tendrían los casos de variación de tasas y tarifas, en la economía de los contribuyentes. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la autonomía y libre determinación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. **b)** De la diputada Guadalupe González Suástegui, en relación a la eliminación de 109 Fideicomisos Públicos. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informará si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Mosso Hernández Leticia, González Suástegui Guadalupe, Platero Avilés Teófila, Hernández Martínez Norma Otilia, Arroyo Salgado Samantha, Perla Edith Martínez Ríos, con los que se hace un total de treinta y dos asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **En desahogo del Primer Punto “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó

a la diputada secretaria Celeste Mora Eguluz, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por los honorables ayuntamientos de los municipios de Ometepec, Tecpan de Galeana, Tixtla de Guerrero y Cocula, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **II.** Oficio signado por los ciudadanos Martha Bustos Valera, Rafaela Julián García y Fernando Ponce Moreno, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que denuncian supuestas irregularidades cometidas por la presidenta del municipio antes citado, asimismo se deslindan de las firmas y sellos que se encuentren estampadas en documentos oficiales que sean atribuibles a su persona.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 45 y las fracciones I y III del 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Antonio Helguera Jiménez.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 y artículo 119 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado Número 231, en materia de creación del Centro de Investigaciones Sociales y de Opinión Pública. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XVI y se adicionan las fracciones XVII y XVIII del artículo 11 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Erika Valencia Cardona, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se aprueba conmemorar el día 26 de septiembre de cada año, se aprueba inscribir con letras doradas “Día de los 43”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, de este Honorable Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que se reprograma para la próxima sesión a solicitud de la diputada promovente. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Salgado Guzmán Servando De Jesús.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 16 y 17 y se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 16 de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Gómez Valdovinos Zeferino.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:**

incisos a) y b) La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día miércoles treinta de septiembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, para que solo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa a la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, como síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se declara improcedente la iniciativa, por el que solicita adicionar el artículo 136 bis al Código Penal del Estado de Guerrero, Número 499. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de Ley, enlistado en el inciso del c) del punto número tres del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, resultando aprobada por mayoría de votos: 30 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del

dictamen con proyecto de Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos solicitando el uso de la palabra las diputadas Leticia Mosso Hernández, para presentar las reservas a los artículos 4, 8, 20, 23, 24, 25, 106, Guadalupe González Suástegui, para presentar las reservas a los artículos 4, 7, 8, 12, y el diputado Manuel Quiñonez Cortés, para presentar la reserva al artículo al artículo 79.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en los artículos no reservados, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100, fracción I, 101 fracción I, y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarías tomaran la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma.- A continuación se desarrolló la votación. Concluida la votación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara del resultado de la votación emitida, enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia que el resultado de la votación: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, por lo que la diputada presidenta manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos en lo general y en los artículos no reservados del dictamen con proyecto de Ley de referencia.- Aprobado en lo general y en los artículos no reservados la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado por lo que en términos del artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y como consecuencia, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que explicara el sentido y los alcances de su reservas. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento el artículo 268 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga,

diera lectura a la reserva al artículo 4. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 05 a favor, 25 en contra, 0 abstenciones; seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 8. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 04 a favor, 24 en contra, 0 abstenciones; enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 20. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 04 a favor, 27 en contra, 0 abstenciones; seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 23. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 04 a favor, 25 en contra, 0 abstenciones; seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 24. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 04 a favor, 25 en contra, 01 abstención; enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 25. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 05 a favor, 22 en contra, 0 abstenciones; seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 106. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 06 a favor, 18 en contra, 0 abstenciones. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que explicara el sentido y los alcances de su reservas, concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 4. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón

García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 05 a favor, 24 en contra, 0 abstenciones; enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 7. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 06 a favor, 24 en contra, 0 abstenciones; enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 8. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 06 a favor, 19 en contra, 0 abstenciones; enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la reserva al artículo 12. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la Plenaria si se admitía a debate la reserva de antecedentes; resultando rechazada por mayoría de votos: 06 a favor, 19 en contra, 0 abstenciones. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para que explicara el sentido y los alcances de su reservas, enseguida, el diputado Manuel Quiñonez Cortés, manifestó que omitía su participación. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria los artículos reservados de antecedentes para que quedasen en términos del dictamen original, resultando aprobados por mayoría de votos: 21 a favor, 05 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión de la Ley correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo, instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que a nombre de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, diera lectura a una propuesta de acuerdo por medio del cual se modifica el resolutivo primero del “Acuerdo por medio del cual se determina llevar a cabo de manera virtual las sesiones ordinarias del Congreso del Estado que sean consideradas pertinentes, atendiendo al “Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19)”. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la

Plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por mayoría de votos: 30 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se reprograma para la siguiente sesión a solicitud del diputado promovente.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y al federalismo exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo y al titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, así como a los 80 Ayuntamientos y al Concejo General de Ayutla de los Libres para que en término de sus facultades instruyan al personal bajo su mando hacer uso del lenguaje no discriminatorio con el fin de eliminar los términos anacrónicos y peyorativos al hacer referencia a las personas con discapacidad y así garantizar lo estipulado por el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disposición que este órgano legislativo también dará cumplimiento. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para que diera lectura a una propuesta de adición; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la

Asamblea que primero se sometería para su aprobación la proposición con punto de acuerdo original y posteriormente la propuesta de adición para su discusión y aprobación. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la propuesta de adición de antecedentes. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta de adición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de adición de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios insertar en su contenido del acuerdo lo anteriormente aprobado, así como la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, integrante de la Comisión de Hacienda, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento de la esfera de competencia y división de poderes, exhorta los 81 Ayuntamientos del Estado, para que en las iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, generen mecanismos fiscales que les permitan mantener las cuotas, tasas o tarifas del ejercicio fiscal 2020 y, en los casos de prever incrementos, se fundamente debidamente éstos, a fin de no afectar en la economía de los contribuyentes, debido al impacto económico que está teniendo en toda la sociedad el confinamiento decretado por la enfermedad generada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19) en México. Asimismo, se exhorta a la Dirección General de Catastro del Gobierno del Estado, para que en la aprobación del visto bueno de las Tablas de Valores Unitarios y Uso de Suelos de los Ayuntamientos, se revise con exhaustividad el impacto que tendrían los casos de variación de tasas y tarifas, en la economía de los contribuyentes. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios hacer llegar lo aprobado a los 81 Ayuntamientos del Estado de Guerrero, de manera práctica, pronta y expedita por los medios necesarios, asimismo, ordeno la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la autonomía y libre determinación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, en relación a la eliminación de 109 Fideicomisos Públicos. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un

tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Arturo Martínez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con once minutos del día jueves primero de octubre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes seis de octubre del año en curso en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves quince de octubre del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.